

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
06/2021
FECHA
14/01/2021
ROL S.I.J
206 - 249

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 240/2020
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° _____ de fecha _____
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se empiece en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
CAMINO PUBLICO TOLTEN - PITRUFQUEN HIJUELA 77

N° _____ Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo RAQUINCURA - POCOYAN
 (URBANO O RURAL) RURAL sector TOLTEN

aprobandos los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ZOILA LEMUL ANTILLANCA	6.452.804 - 1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
GABRIELA CONCHA POBLETE	15.241.875 - 2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONTRATISTA SERGIO CATALAN MUÑOZ	12.664.491 - 4
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ROSA SOLEDAD LLANCAMIL JARA	14.165.752 - 6

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	824.290
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%		\$	10.864
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50	%	(-)	\$	5.432
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	5.432
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

VALORES M2 SEGUN TABLA MINVU E - 5
PERMISO AMPLIACION OBRA MENOR PARA VIVIENDA SOCIAL
SUPERFICIE 10,00M2

CALCULO APORTE AL ESPACIO PUBLICO AMPLIACION

$$DO \frac{\text{Carga de ocupación X 10.000}}{\text{Superficie bruta del terreno}} = \frac{0,5 \times 10.000}{35.300} = 0,14 \text{ ocup./hab}$$

$$\% \text{ aporte} = \frac{Do \times 11}{2000} = \frac{0,14 \times 11}{2000} = 0,00077\%$$

TOTAL APORTE = \$10.287.947 (avalúo fiscal del terreno) X 0,00077%= \$79

* Según capacitación con el Ministerio de vivienda se utiliza para para terrenos rurales la superficie real del terreno, sin agregar la superficie adyacente.

IMPRIMIR



ALFREDO FONSECA SANDOVAL

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE - FIRMA Y TIMBRE